



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES, VALORACION DE OFERTAS Y FORMULACION DE PROPUESTA DE ADJUDICACION, EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 DE LA LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA NÚM. 2020/121/004_9, "MEJORAS EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ALIA Y ZORITA EN ALIA", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN.

Preside:

D. Pablo Miguel López Sánchez, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Asisten:

D. Francisco José Márquez Mena, por delegación del Sr. Interventor.

D.. José M^a González Floriano, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña Ana Gómez Sánchez, Técnico de Administración General.

En Cáceres, a 10 de septiembre de 2024, siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente de contratación de obra N^o 2020/121/004-9, "MEJORAS EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ALIA Y ZORITA", con un presupuesto de 111.316,05 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 11 de julio de 2018, por la Presidencia de la Mesa de contratación se procede a efectuar la apertura de las proposiciones siguientes, dando lectura a las ofertas presentadas por cada licitador:

Nº	CONTRATISTA	VALORACION CRITERIOS	OFERTA	BAJA	%
		PLAZO DE GARANTIA			
1	MARVIL GESTION DE PROYECTOS, S.L.	24M	102.577,74	8.738,31	7,85
2	HORMIGONES Y PAVIMENTOS SÁNCHEZ, S.L.	12M	107.420,17	3.895,88	3,49984
				Total :	11,34984
				:2	5,67492

Finalizada la lectura de las ofertas, se procede a examinar la documentación administrativa aportada por cada licitador conforme al contenido de la Cláusula 21.



Seguidamente, de conformidad con el contenido económico de las ofertas formuladas, se realiza el cálculo de aquéllas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A la vista de los resultados, no se han detectado ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados, por lo que se procede a efectuar la valoración de los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el Cuadro de Características, de conformidad con las fórmulas establecidas en la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, elevando informe-propuesta al órgano de contratación.

El cálculo arroja el resultado recogido en el **ANEXO I** adjunto.

En consecuencia, resulta propuesto para adjudicación del contrato el licitador: MARVIL GESTION DE PROYECTOS, S.L., con una puntuación total de 100 puntos, por ser su oferta la que ha obtenido mayor valoración de entre las válidamente formuladas por los licitadores que han concurrido al procedimiento.

De conformidad con la Cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, esta Mesa de Contratación formula la siguiente

PROPUESTA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de obra nº 2020/121/004-9 denominada "MEJORAS EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ALIA Y ZORITA" al licitador MARVIL GESTION DE PROYECTOS, S.L. (CIF.- B10467611) por un presupuesto de 84.774,99 € (I.V.A. excluido) que equivale a la cantidad total (I.V.A. al 21% incluido) de CIENTO DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMOS €, por ser su oferta de 100 puntos la más ventajosa en el presente procedimiento, de conformidad con las normas que rigen la licitación.

SEGUNDO.- En el caso de que en el plazo otorgado al efecto el licitador propuesto como adjudicatario no presente la documentación requerida, se propone adjudicación a favor del siguiente licitador con mejor puntuación.

Es cuanto se eleva al Órgano de Contratación.

Y siendo las 10:15 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Sra. Secretaria que certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ANEXO I: VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBRA Nº 2020/121/004_09 "MEJORAS EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ALIA Y ZORITA"

Empresas licitadoras **2**

PRESUPUESTO TIPO:		111.316,05	VALORACIÓN POR CRITERIOS				PUNTUACIÓN Y ORDEN		
LICITADORES		OFERTAS ECONÓMICAS	BAJA	OFERTAS POR:	ECONÓMICA	GARANTÍA	ORDEN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN FINAL	ORDEN FINAL
			BI	GARANTIA (MESES)					
1	MARVIL GESTION DE PROYECTOS, S.L.	102.577,74	7,85	24	90,00	10,00	1	100,00	1
2	HORMIGONES Y PAVIMENTOS SÁNCHEZ, S.L.	107.420,17	3,50	12	40,13	5,00	2	45,13	2